

DIARIO DE CÓRDOBA

APARTADO N.º 30
TELÉFONO 184

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Director propietario: D. Manuel García Lovera

FRANQUISMO
CONCERTADO

N.º 20.325

Suscripción en Córdoba.
Resto de España.
Extranjero.
Pago adelantado.
Por un mes. 2 Plas.
Trimestre. 6
Semestre. 10
Número suelto, 10 céntimos.

VIERNES 31 DE MARZO DE 1916

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la cuarta plana un anuncio al mes, que no exceda de quinientas líneas y que sea de su interés exclusivo, abonando previamente el impuesto del Timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

AÑO LXVI

LA ESPAÑA MAYOR

En el manifiesto que los regionalistas que han representado a Cataluña en las últimas Cortes dirigían al país, figuran los siguientes importantes pensamientos, en los que se expresa el noble anhelo de alcanzar una España Mayor.

Por mezquina que sea la condición de la España actual, puede llegar a serlo más aún a consecuencia de la guerra. Estamos en los preliminares de una nueva constitución internacional. Hasta ahora, todos los Estados europeos más o menos completamente eran independientes. Ahora habrá unos Estados que mandarán y otros Estados que obedecerán. Se repetirá respecto a los reinos actuales lo que sucedió en los preliminares de la constitución del Imperio de Roma. Los débiles conservarán los signos externos de la soberanía, como las ciudades aliadas de Roma tenían sus consules y su Senado; pero, como éstas, serán, económica, política y militarmente, dirigidas desde fuera. Hoy todos los pueblos débiles tienen ya intervenida su vida por Inglaterra o Alemania. Al día siguiente de la paz esta intervención se normalizará e intensificará. El mundo quedará dividido probablemente en dos o más grandes grupos o *brats* de naciones, que la liquidación de la pasada guerra y la previsión de la venidera, con sus forzadas consecuencias, el socialismo en los procedimientos y el nacionalismo en la orientación, obligarán a andar con vínculos más fuertes y complejos cada día.

No se trata, pues, para España de ser grande o pequeña, de poseer tales o cuales provincias más o menos; se trata de ser o no ser. O siente España el momento actual y se prepara activamente, íntegramente, reunidas todas sus fuerzas, no éstas ni aquellas, sino todas, para remontarse a los horizontes de renacimiento, de poder, hasta de grandeza, que después de siglos estarán nuevamente a su alcance; o quedará convertida en una Andorra extensa, enclavada en la inmensidad del Imperio anglo-francés, extendido desde el mar Glacial del Norte hasta el Cabo de Buena Esperanza y de la India al Atlántico, sin personalidad, sin influencia, sin fuerza ni significación alguna, con una Corona y un cetro puramente simbólicos, cual esas espadas que lucen hoy inofensivas en las ceremonias los sucesores de los Caballeros del Temple.

Obra de justicia es esta obra; pero es también obra de altísima conveniencia. Fundar la constitución de España en el respeto a la igualdad de derechos de todos los pueblos que la integran, es dar el primer paso hacia la gran España, el primero y único con virtualidad para ponernos en camino de alcanzarla. Este Imperio peninsular de Iberia, que ha de ser el primer núcleo de la gran España, el punto de partida de una nueva participación, fuerte o modesta, pero intervención al fin en el gobierno del mundo, no puede nacer de una imposición violenta. O no será jamás, o ha de venir de la comunidad de un ideal colectivo, del sentimiento de una fraternidad, de un vínculo familiar entre todos los pueblos ibéricos, de sentir todos, unos y otros, los hombres de Portugal y los de España, los males del aislamiento y los posibles esplendores de una fusión de sentimientos y de fuerzas.

Mas para que en Portugal pueda florecer esta nueva idealidad, es necesario que los portugueses vean con sus propios ojos y oigan con sus propios oídos y toquen con sus mismas manos que para formar una Iberia Imperial no han de sacrificar su Patria, ni el idioma de su Patria, ni la libre disposición de su vida interna en todos los órdenes, sino que, conservando, el tesoro espiritual de su nacionalidad, participarán en el Gobierno y en la dirección de una comunidad mayor, de una fuerza que puede llegar a ser, mas o menos modesto, un factor mundial. Mientras dure en España la política asimilista, mientras Portugal tenga en la situación de Cataluña y en la conducta de los gobernantes de Cataluña un vivo ejemplo de lo que le habría sucedido si no se hubiera separado de España, ¿cómo es posible que deje de ver en la unión ibérica una amenaza a su libertad, a su lengua y su cultura, a su dignidad?

En cambio, cerrado este período, respetado el derecho de todos los pueblos peninsulares gobernados desde Madrid, Portugal creará en la posibilidad de que se respete el suyo y podrá entregarse sin recelos ni desconfianzas al impulso fecundante del imperialismo ibérico.

Para Portugal, como para toda España, esta orientación tendría otra ventaja de valor imponderable; la posesión de un ideal. Los pueblos no se levantan de la nada, no salen de la abyección ni de la impotencia sin la acción transformadora, casi tanmatúrgica, de un ideal. Los pueblos sin ideal son pueblos estancados que se corrompen como las aguas encharcadas. Todas las renovaciones nacionales gloriosas son obra de un ideal. Sin ideal, ni gobernantes ni gobernados saben elevarse por encima de los estímulos del interés particular; se mueven oscuramente en el fango. El fin y el heroísmo necesitan el ambiente de los grandes ideales colectivos. Por eso en estas horas de ideal florecen en los pueblos grandes hombres; pensadores, estadistas, generales, diplomáticos, y después, muerto el ideal, van los pueblos degenerando gobernados años y siglos por burocratas o por histriónes de la realeza o de la plebe, pidiendo a cada crisis el hombre providencial que no llega.

Hasta ahora este ideal de la unidad ibérica era lejano e irrealizable, reunía todas las características de la utopía. Constituir el Imperio de Iberia suponía una lucha con Inglaterra; Inglaterra no podía consentir la constitución de una gran potencia en la vecindad de su camino de las Indias y alrededor de Gibraltar, como no le ha convenido que España y Portugal saliesen de la obscuridad, de la anemia, que las pone indefensas en sus manos.

Hoy las cosas han cambiado. La guerra ha transformado los valores militares y políticos. In-

laterra sentirá desde ahora—como lo sentirá Alemania—toda la importancia de tener junto a sí, no pueblos inferiores o debilitados, sino naciones vigorosas, y las naciones son vigorosas, no por el número de hombres que pueden sacrificar, sino por la formación de estos hombres, por la dirección política, por la técnica, por la potencia cultural e industrial. El concepto de la guerra que oponía el industrialismo al militarismo, mostrando despectivamente a los pueblos industriales de «pueblos de mercaderes», ha caído totalmente; la guerra es el supremo negocio industrial y no es posible prepararla, sostenerla ni dirigirla sin una técnica industrial, sin la industrialización intensa lo más formidable posible, de toda la vida económica nacional.

Y si persistiese Inglaterra en seguir la vía política, de entorpecer el crecimiento de los pueblos vecinos, su oposición tampoco sería un obstáculo tan irresistible como antes, porque su poder quedará seguramente alterado después de la guerra por tener que compartir el imperio del mundo con otras naciones y por el valor ofensivo y defensivo de nuevos elementos de combate asquibles a los pueblos pequeños.

DEL GOBIERNO CIVIL

Licencias de caza

El Gobernador concedió ayer licencia para cazar al vecino de Montoro don Manuel Vallejo López y al de Almodóvar del Río don Rafael Alba Sánchez.

Via libre

El jefe de la línea del Cerro Muriano ha comunicado al Gobernador que ha quedado restablecida la circulación en el kilómetro 6 de la línea férrea de Córdoba a Belmez, en donde ocurrió un descarrilamiento el día 29 del actual, resultando lesionadas varias personas y sufriendo importante destrozo el material.

Ovejas arrolladas

El jefe de la estación del Vacar participa al Gobernador civil que el tran 1.013 del día 28 tuvo que moderar su marcha en el kilómetro 28 por haber arrollado unas cuantas ovejas, produciendo la rotura del pagador de la máquina número 171.

DE HACIENDA

Pensión

Se ha concedido a doña María Amalia Alfaro Vázquez la pensión anual de 550 pesetas que disfrutaba su madre doña Rosario Vázquez.

A cobrar

Los individuos de clases pasivas que perciben sus haberes por la Tesorería de Hacienda de esta provincia pueden presentarse para hacerlos efectivos, de diez a doce de la mañana, en la forma siguiente: día 1.º de Abril, Montepío militar y civil y cruces; día 3, retirados, jubilados y remuneratorias; día 4, mesadas de supervivencia; día 5, todas las clases sin distinción y retenciones.

Revista

Los perceptores de haberes del Estado en esta provincia pasarán la revista anual durante todo el mes de Abril próximo.

De Instrucción pública

La maestra de Cabra doña Josefa Carrasco ha solicitado una vacante del escalafón provincial.

El jefe de la Sección de Badajoz ha interesado de esta Inspección que se compile la copia del certificado de posesión de doña Luisa Fernández Morán.

La Sección administrativa de León ha solicitado que se le manifieste el sueldo con que figuran en nómina varias escuelas de esta provincia.

Por la Sección de Cuenca se ha enviado recibo de haber entregado a doña Antonia Añevas la credencial de maestra de Espejo. Dicha maestra ha enviado su título administrativo para que sea diligenciado.

Don Joaquín Raposo, maestro de esta capital, ha solicitado una vacante del escalafón provincial. Igual petición ha hecho el maestro de Montilla don Luis Castro Escrivano.

El maestro de Luceña don Alejandro Escudero Galiano ha solicitado que se le rectifique su colocación en el escalafón general.

Por la Escuela Normal de Maestros de Córdoba ha sido publicada la siguiente convocatoria a examen de los alumnos de enseñanza no oficial del curso de 1915 a 1916:

En cumplimiento de lo que dispone el Real decreto de 11 de Abril de 1913 y la Real orden de 11 de Marzo de 1914, se convoca por el presente a los alumnos que aspiren a examinarse de ingreso y de asignaturas en el mes de Junio.

Los alumnos deberán solicitar los exámenes durante el mes de Abril próximo, en instancia dirigida al señor Director de este establecimiento, acompañando a la misma la cédula personal, certificación del acta de nacimiento y el justificante de hallarse vacunado.

La justificación de estudios hechos en otros centros de enseñanza y que no consten en esta Escuela, se hará por medio de certificaciones oficiales que los interesados solicitarán en los mismos con la anticipación necesaria.

Los alumnos abonarán por el examen de ingreso dos pesetas cincuenta céntimos en papel de pagos al Estado, por derechos de matrícula de un curso completo o parte de él veinticinco pesetas en papel de pagos al Estado y cinco pesetas por derechos de examen, igualmente en pa-

pel de pagos. Además entregarán tantos timbres móviles de diez céntimos como asignaturas soliciten examinarse y uno más para la inscripción de matrícula.

Los bachilleres que hubieran obtenido el grado de maestros de primera enseñanza elemental al amparo de lo prevenido en el artículo 9.º del Real decreto de 24 de Septiembre de 1903, podrán completar el de maestro de primera enseñanza, con arreglo al de 30 de Agosto de 1914, aprobando la Historia de la Pedagogía y la Música, acreditando, en la forma prevenida en el artículo 28 del último de los citados Reales decretos, que han hecho durante un curso prácticas pedagógicas y presentando la memoria que en dicho precepto se previene.

Los alumnos que posean el grado de bachiller no podrán obtener el título de maestro elemental, suprimido por el Real decreto de 30 de Agosto de 1914, sino únicamente el antiguo de maestro superior o el de maestro de primera enseñanza, con arreglo al nuevo plan. Para obtener dicho grado deberán aprobar la asignatura de Música, además de las mencionadas en el artículo 28 del citado Real decreto, cumpliendo, igualmente, lo que en dicho artículo se establece acerca de las prácticas de enseñanza; respecto de la Pedagogía, se entenderá que deben aprobar, no sólo los dos primeros cursos, sino también la Historia de la Pedagogía, que figura entre las materias del cuarto año de estudios.

Además deberán los alumnos que se mencionan en los dos párrafos anteriores, practicar los ejercicios 4.º y 5.º de los enumerados en el artículo 32 del repetido Real decreto de 30 de Agosto de 1914 como constitutivos de la reválida; los derechos que estos alumnos abonarán de matrícula y exámenes se entenderán como un solo grupo, siempre que verifiquen los exámenes en una convocatoria, pero si lo verifican en dos satisfarán derechos por cada una.

Para aquellos alumnos que tengan asignaturas aprobadas del plan anterior, se tendrán presentes las reglas dictadas para la computación de asignaturas de las Reales ordenes de 21 de Septiembre y 4 de Noviembre de 1914 y las de 5 de Marzo y 30 de Abril de 1915.

No serán admitidas las matriculas si al verificarse omiten los interesados la presentación de dos testigos de conocimiento, vecinos de esta capital y provistos de sus cédulas personales, que identificarán la persona y firma del alumno, quedando relevados de esta identificación los que la hayan hecho en convocatorias anteriores, a condición de que expresen en su instancia el curso académico en que se efectuó.

Lo que de orden del señor Director y con su V.º B.º se hace público por el presente para conocimiento de los interesados.

Córdoba 31 de Marzo de 1916.—El Secretario, Manuel Blanco Cantavero.—V.º B.º El Director, Enrique Díaz.

DE LA PROVINCIA

Las caballerías

De una ch-21 situada en la finca de los Privilegios, del término de la Rambla, han hurtado una yegua, una perra y un uolo de la propiedad del vecino de Santaella Pablo Ramírez Castro, quien puso el hecho en conocimiento de la benemerita, la cual practico diligencias para encontrar a los autores del hecho, no consiguiéndolo.

Reclamado

La Guardia civil de Pueblonuevo ha detenido a José Montero de la Puerta, que se hallaba reclamado por el juez de instrucción del partido por el delito de disparo y lesiones, siendo puesto el detenido a la disposición del juzgado reclamante.

De mala procedencia

En Belmez ha sido detenido el vecino de dicho pueblo José Gallardo Martín, el cual fué sorprendido en la puerta de su casa cargando un saco de carbón de piedra, cuya procedencia no pudo justificarse.

En su vista, fué intervenido el carbón, y el sujeto expresado fué puesto a la disposición del juzgado.

TRIBUNALES

La prisión provisional

Para mejor cumplimiento de lo dispuesto en la Real orden publicada en la Gaceta de 22 del actual regulando lo dispuesto en la ley de Enjuiciamiento criminal sobre prisión y libertad provisionales, se ha dirigido por el presidente de esta Audiencia una orden circular a los jueces de esta provincia, a fin de que fijen su atención en lo que dicha Real disposición aconseja, que no es otra cosa sino que se evite en lo posible la prolongación de prisiones provisionales. Como dicha Real orden ha ofrecido dudas a algún que otro funcionario, el ministro de Gracia y Justicia se ha creído en el caso de dirigir el siguiente telegrama circular:

Habiéndose producido alguna duda sobre el alcance de la Real orden circular de 20 de este mes, publicada en la Gaceta del 22, llamo la atención de V. S. acerca de que el propósito de dicha circular es impedir prolongadas prisiones provisionales, no siempre absolutamente necesarias, lo que no obsta para que en el instante de la perpetración de un delito en que su importancia no está definida ni su alcance determinado, se decrete, si es procedente, la detención del presunto culpable, como a veces reclama la opinión pública, casi siempre alarmada en los primeros momentos de la comisión del delito.

Como el asunto a que estas disposiciones se refieren es de tan vital interés, el presidente de esta Audiencia se ha dirigido también a los decanos de los Colegios de Abogados y Procuradores de esta capital para que exciten el celo de sus colegiados y despaquen con la puntualidad que la ley exige, las causas que tengan preso, a

cuyo fin y cumpliendo lo que dispone la citada Real orden, se fijará un distintivo en las carpeta. de los procesos con preso, que dirá así: Urgentes Causa con preso.

Por la eficacia con que el presidente de esta Audiencia don José Tollo García ha secundado las acertadas disposiciones del ministro de Gracia y Justicia, le enviamos nuestro sincero aplauso.

Juicios orales

Hoy, ante la Sección primera de esta Audiencia, se verá, en juicio oral y público, la causa seguida en el Juzgado de Córdoba contra Germán García Cañete, por el delito de infracción de la ley de pesca.

Los señores González Soriano y Cáceres tienen a su cargo la defensa y representación del procesado.

En la Sección segunda se celebrará la vista de la causa seguida en el Juzgado de Cabra contra Antonio Luna y otros, por el delito de hurto. Las defensas y representaciones de los procesados están encomendadas a los letrados señores Obregón y Sampedro y a los procuradores señores Enriquez y Márquez.

Sentencia

Por la Sala segunda de esta Audiencia se ha dictado sentencia en la causa seguida en el Juzgado de Fuente Obejuna contra Eduardo Díaz Burgos (a) Tres perrillas, por el delito de lesiones, imponiéndose al procesado la pena de un mes y un día de arresto mayor, accesorias, pago de las costas procesales e indemnización de 42 pesetas a la parte perjudicada.

UN ROBO LA AUDACIA DE LOS LADRONES

Ayer, durante las primeras horas de la mañana, se cometió en esta capital un robo que demuestra la audacia de los ladrones.

En la casa sin número de la calle de Pedro Fernández habita el empleado del Monte de Piedad don Mariano García, en unión de su esposa doña Dolores Cáceres.

Las siete y media de la mañana la sirvienta de dichos señores Rosa Rubiano salió para llenar un cántaro de agua en la fuente de la Fuenesca, dejando, según costumbre, la puerta de la calle entornada.

Los señores de García estaban, aun, entregados al descanso.

Un individuo que, acaso acechaba la oportunidad para cometer un robo o que al pasar observó que la criada no cerraba la puerta, empujó esta, penetró en la casa, subió al piso principal y entró en la habitación en que dormía doña Dolores Cáceres.

Dirigióse a una percha en que había ropas colgadas; registró los bolsillos de una polonesa, sacando de ellos varias cartas que, después de examinarlas, arrojó al suelo; se apoderó de un reloj con cadena que había en un bolsillo de un chaleco; de un mantón de pelo y de un delantal, en el que envolvió el mantón; de una capa, la cual se puso, y de un paraguas de seda encarnado.

Acto seguido salió tranquilamente de la habitación, pero el ruido que produjo despertó a la señora de García quien, al ver al individuo en cuestión, creyendo que era su esposo le dijo: pero hombre ¿por qué sales tan temprano?

El desconocido no le contestó; entonces doña Dolores fijóse en él y pudo apreciar que no se trataba de su marido.

Empezó a dar voces de ladrones!, el autor del robo aligeró el paso y, al salir a la calle, se encontró con la criada que regresaba.

Está, al verle huir y oír las voces de la citada señora, persiguió al ladrón, al mismo tiempo que demandaba auxilio, y acudieron con gran oportunidad, primeramente el vecino de la casa número 1 de la citada calle Rafael Ruiz Alcántara, después el guardia municipal del distrito Francisco López Zurbarán y luego el del distrito de San Agustín Rafael Chaparro, quienes persiguieron al fugitivo.

Este, en su huida, arrojó la capa al suelo.

El vecino y los dependientes de la autoridad citados consiguieron detener al autor del robo en el portal de una casa de la calle del Hinojo, donde se refugió.

En el acto ocupáronse todos los efectos robados y una navaja de pequeñas dimensiones. El reloj es de plata y la cadena de oro con un dije del mismo metal que tiene en su centro un rubí rodeado de diamantes.

Don Mariano García dijo que también le faltaba una petaca, pero esta no le fué encontrada al sujeto mencionado.

Conducido el ladrón al Arresto municipal manifestó que se llamaba Manuel Carretero Baena, de veintiseis años de edad, natural de Montilla y vecino de Córdoba, domiciliado en la casa número 15 de la calle de la Madera Alta.

Dijo que estuvo trabajando como obrero de vía de la compañía de los ferrocarriles Andaluces hasta el mes de Diciembre último en que lo dejaron cesante.

Desde entonces solo ha estado algunos días prestando servicio como camarero en un casino de esta capital.

Ultimamente solicitó trabajo del Alcalde y consiguió un volante, que tenía en su poder, para que le colocaran en las obras iniciadas por el Municipio a consecuencia de la calamidad.

Fué puesto a la disposición del juzgado.

Con el objeto de satisfacer la creciente demanda de ejemplares del DIARIO y para mayor comodidad del público, los números sobrantes de la tirada corriente quedan puestos a la venta en los kioscos de las Tendillas, la calle del Conde de Gondomar y la Estación, dejándose de expendierlos en la Administración de este periódico.

Notas del día

Hoy, probablemente, volverá a quedar puesta en la fachada de las Escuelas Asilo de la Infancia, en la calle del Conde de Gondomar, la lápida conmemorativa del magistral y González Francés. Lleva la siguiente inscripción: Al ilustre magistral doctor don Manuel González Francés, cofundador de estas Escuelas Asilo y su primer director gerente, sabio y esclarecido varón, orador elocuentísimo y escritor insignie; tan célebre por su ciencia como respetado por sus virtudes. Prestó eminentes servicios a Córdoba hasta su óbito ocurrido el 31 de Enero de 1901. Honor y gloria a la caridad y al genio! La ciudad agradecida tributale este recuerdo.

La Junta local de Reformas Sociales, en reunión verificada ayer bajo la presidencia del alcalde señor Muñoz Pérez, adoptó por unanimidad el acuerdo de felicitar entusiastamente al ministro de Instrucción pública señor Buralp por haber nombrado profesor de la Escuela Nacional de Pintura al ilustre artista cordobés Julio Romero de Torres.

A nuestro querido amigo e ilustrado colaborador el comandante de Infantería don Antonio García Pérez le ha sido concedida la encomienda de la Orden jerifana de Uissam Alanitte, habiéndole regalado las insignias el general Liautey, residente de Francia en Marruecos.

En el despacho del gobernador civil se reunió ayer, por la tarde, la Junta provincial de subvenciones, quedando enterada de varias comunicaciones enviadas por algunos alcaldes de la provincia acerca de las existencias y precios de trigo y harinas en sus respectivos pueblos.

Desde hoy, en el interior del Mercado público se establecerá una mesa con una báscula para efectuar el repeso de toda clase de artículos, sin necesidad de recurrir al almotacén. El público debe usar esta reforma, ya que para su beneficio ha sido hecha.

Los fabricantes de objetos de plomo han recurrido en queja ante el director general de Comercio, marqués de Cortina, porque Peñarroya y los demás fundidores fijan el precio por la cotización de Londres, o sean 36 libras en vez de 18 que suele ser el normal, y que, sin embargo, a los mineros no les abonan más que 31, descontando cinco por gastos y riesgos de guerra. Piden, que se les facilite plomo sin exigirles esas cinco libras de gastos que no se hacen.

Como la reclamación parece fundada y el consumo normal ha sido de 7.000 toneladas, sobre una producción de 200.000, el marqués de Cortina ha llamado a la representación de los fundidores para procurar una solución de justicia.

Desde mañana los establecimientos de tejidos de esta capital cerrarán sus puertas a las nueve de la noche.

El *Imparcial*, de Madrid, ha publicado la consoladora noticia de que el corazón generoso del ilustre ministro de Instrucción pública señor Burell se dispone a aliviar la aflictiva situación del desventurado escritor andaloz señor Martínez Barriounevo, ya que este será el primero que recibirá los beneficios del Instituto de Cervantes. El señor Burell ha logrado que se consignen 25.000 pesetas para el inmediato funcionamiento de la benéfica asociación. Martínez Barriounevo, al salir del Hospital ingresará en dicho Instituto. Actualmente ocupa una cama en sala de preferencia, satisfaciendo la pensión el ilustre exministro malagueño señor Bergamín.

El brillante escritor granadino Enrique Fajardo (*Fabian Vidal*) ha publicado en *El Mercurio* valenciano una vibrante crónica en la que recuerda las espantosas crueldades de que la compañía yanqui del ferrocarril de Madeira a Mamoré hizo víctimas a los obreros españoles, y termina con este enérgico aviso a los emigrantes: «La línea de Madeira a Mamoré ha sido vendida por el Sindicato Farquhar, que se ha especializado en esa clase de empresas y que dispone por todo el mundo de agentes sin entrañas encargados de proporcionar la mano de obra. Según parece, pronto serán construídos en otros parajes del Brasil, tan inhabitables como Madeira y el Acre, más líneas férreas. Y es muy probable, por no decir seguro, que acudan—como acudieron al Istmo de Panamá, cementerio de obreros de España—miles y miles de gallegos, asturianos, andaluces, santanderinos, castellanos, etc., a dejarse la vida en la Amazonia o en algunas otras regiones del inmenso Brasil.»

No debe ocurrir así y no ocurrirá si los españoles acabamos de convencernos de que para nosotros América está en la propia Península Ibérica, donde tantas y tantas cosas hay que hacer y donde se necesita la construcción de vías férreas que, como la de Córdoba a Puertollano, han de ser caminos de intensa vida y riqueza y no espantosos ferrocarriles de la muerte como el de Madeira a Mamoré. Para nosotros, América está en España, como han empezado a proclamar los obreros de Andalucía al pedir en sus recientes reuniones públicas de Sevilla, Málaga y Córdoba que sean puestas en cultivo las tierras baldías que, con las destinadas a cotos de caza y a la cría de reses bravas, constituyen las dos terceras partes de la superficie de nuestra nación.

El temporal ha paralizado el tráfico de aceite en Sevilla. El puerto estuvo cerrado durante la mayor parte de la semana a causa de la crecida del Guadalquivir y de los desbordamientos habidos. Los precios medios a que se cotizaban los aceites son: a 11'12 pesetas los 11'50 kilos para

GONZALEZ HERMANOS

Sevilla - Córdoba - Huelva - Málaga
Mosaicos - Azulejos - Cemento "Lafarge" - Tubos de grés
Calentadores de agua - Bañeras - Lavabos - Inodoros -
Bidets, etc., etc. - Pinturas "Matolka",
EN CÓRDOBA GRAN CAPITAN, NUM. 19

los bien presentados en olor y color; a 1075 los algo tiernos, y a 1025 los replidos o colorados. El embarque, nulo.

En Barcelona se sostiene la animación en el mercado. La demanda para la exportación no es muy importante y los precios continúan sin alteración sensible. Se cotizan: andaluz, de 109 a 111 pesetas los cien kilos; Tortosa fino, de 130 a 135, y corrientes, de 110 a 114; Lérida, de 105 a 106; Urgel, de 130 a 145; Ampurdán, de 104 a 110, y Mallorca, de 95 a 100.

En Ubeda, Lora del Río y en varios pueblos de la provincia de Córdoba, los aceites finos se pagan a 11 pesetas arroba, y este precio rige en casi todos los mercados de Jaén y Granada.

En los pueblos de la ribera del Ebro, de 16 a 17 pesetas arroba de 12'600 kilos el superior, y de 14 a 15 el corriente. En Valencia, con mercado inactivo, a 3 pesetas arroba en la propiedad.

Los aceites españoles en los mercados meridionales franceses se venden: Borjas, de 165 a 175 francos los cien kilos; Aragón, de 175 a 180; Andalucía, de 150 a 165, y Tortosa, de 170 a 175.

La Compañía de los ferrocarriles Andaluces ha publicado el aviso siguiente acerca del recargo en los precios de transporte en Portugal:

En vista de las excepcionales circunstancias creadas por la guerra europea, las direcciones del Sur y Sudeste y del Miño y Duero de la Compañía del Estado portugués, la Compañía de los Caminos de hierro portugueses y la Compañía de Caminos portugueses de la Beira Alta, han establecido el siguiente recargo sobre los precios de sus tarifas locales y sobre su participación en las tarifas combinadas, tanto para el transporte de viajeros y sus equipajes como para el de mercancías, carruajes y ganados:

Viajeros, cuando el importe del billete en el trayecto portugués no exceda de 0'55 pesetas, nada; cuando sea de 0'56 hasta 1'10, 0'15; cuando sea de 1'11 hasta 1'65, 0'25; cuando sea de 1'66 hasta 2'20, 0'45; cuando sea de 2'21 hasta 2'75, 0'55; cuando exceda de 2'75 pesetas, el recargo sobre dicho importe será de 25 por 100 y se cobrará por fracciones indivisibles de 0'05 pesetas.

Equipajes, animales, mercancías y carruajes, tanto en grande como en pequeña velocidad. Los precios de las tarifas en vigor tendrán un recargo de 25 por 100 sobre el importe portugués, recargo que cobrará a la salida en los excesos de equipajes; y a la salida o a la llegada en los transportes de animales, mercancías y carruajes, según donde se efectúe la percepción. Dicho recargo se cobrará por fracciones indivisibles de 0'05 pesetas. Este recargo regirá durante el plazo de un año, a contar desde el día 1.º de Abril.

"EL GRAN CAPITAN,"

AUTOCRÍTICA

No pretendo en «El Gran Capitán», que subintitulado «Leyenda dramática», hacer reconstitución histórica ninguna, en el sentido científico y estricto de la palabra. Mi propósito es dar, en forma teatral, una impresión personal y poética del alma de Gonzalo de Córdoba y del tiempo en que vivió.

Como los hechos de guerra no son los más adecuados para su figuración en las tablas del teatro, y como a mí me interesaba principalmente lo que se refiere al «hombre» en el Gran Capitán, he buscado el fondo legendario de esta obra, y al mismo tiempo, un resorte de interés dramático en aquel exaltado amor caballeresco de que hablan los romances, y al que no dejan de referirse historiadores y biógrafos. Recuerdo, entre otras, las palabras de don Manuel José Quintana, en sus «Vidas de los españoles célebres», que copio a continuación, porque bastan por sí solas a justificar mi intento: «Gonzalo... siguió a la Corte, siendo siempre el principal ornato de ella a los ojos de Isabel, que jamás estaba más contenta y satisfecha que cuando Gonzalo concurría a su presencia. Sus acciones y palabras, en que sobresalía la galantería respetuosa y la bizarría de aquel siglo, unidas a la lealtad y eficacia de sus servicios, habían establecido altamente su estimación en el ánimo de aquella Princesa, que no se cansaba de alabarle. Llegaron los cortesanos a sospechar, y aun murmuraron tal vez en este declararlo favor que la Reina le dispensaba habría algo más que estimación...» Quintana, que, como es sabido, sin pretensión ninguna de crítica personal, recogió honestamente en sus «Vidas» la enseñanza directa de las crónicas del tiempo, atribuye principalmente a los envidiosos de Gonzalo la invención y propagación de esta especie, que él cree calumniosa.

Y aquí aparece, en este partido de los envidiosos de Gonzalo, un nuevo elemento dramático de contraste, que yo he tratado de personificar en la figura de Pedro Navarro, famoso capitán de zapadores. Fué este hombre de carácter desabrido, ingrato y hosco; tuvo su parte de gloria en la primera campaña de Gonzalo en Nápoles, y allí recibió cartas de nobleza del Gran Capitán, que le hizo conde de Oliveto. Pero Navarro pagó estos beneficios alistándose en el partido de los enemigos de Gonzalo. Y en lo más recio de la campaña contra éste, dicen los historiadores:

«El Monarca... creyendo ciertas las traiciones y tratos que se temía, determinó enviar a Nápoles a su hijo (bastardo) el arzobispo de Zaragoza, con orden de reasumir en sí toda la autoridad y de prender a Gonzalo.» Habían de auxiliar esta resolución «Pedro Navarro, a quien se daba el mando de los españoles», y un Albe-rico de Ferracina...» (Quintana, en la obra citada). Pues, efectivamente, pasado algún tiempo, ya en desgracia el Gran Capitán, hallamos a Pedro Navarro, en Italia, al frente de las armas españolas. A él debemos, en aquella campaña, el fracaso del cerco de Bolonia y, en gran parte, el desastre de Rávena, principio de nuestra ruina en aquel reino. Un florentino contemporáneo, Quicciardini, en su «Historia de Italia», nos dice que Navarro, descontento de la severidad con que juzgó Fernando su conducta en Rávena, vendió a Francia sus servicios, y que en la campaña siguiente combatió «a sueldo del Rey francés». Los historiadores de la nación vecina parecen

satisfechos de su adquisición, y Michelet, en su libro «La Renaissance», nos pinta a Pedro Navarro, «que fué el inventor de las minas, haciendo saltar bloques gigantes y abriendo camino por los Alpes, a fuerza de pólvora», a sus nuevos señores, los franceses, con quienes venía a combatir y destrozar a los españoles, sus hermanos de nación y sangre.

La Reina Católica constituye, con el Gran Capitán, el núcleo central de la obra. Vinculando en su amor caballeresco la unidad de interés, he procurado colocar al Gran Capitán en la mayor diversidad de ambientes compatibles con mi asunto: en el Real del marqués de Cádiz, en los muros de Baza, todavía vivo, asistiendo a la ruina del poderío musulmán, al último suspiro de la raza personificada en Sidi-Hyaya; en la Alhambra, después de la conquista, interviniendo caballerescamente en un drama de celos entre Isabel y Fernando, y recibiendo su nombramiento de capitán de Italia; en Nápoles, logrado el juramento de fidelidad para sus Reyes, y en una terraza de su palacio sobre el golfo, en íntima escena de nostalgia patria con su hija doña Elyra, que, según sus biógrafos, «llevó siempre consigo en sus expediciones», y, finalmente, en Castilla, en los sótanos sombríos de un Alcázar, en violenta escena con sus Reyes y Pedro Navarro.

Así he podido presentar, siguiendo a Hernán Pérez del Pulgar, que nos dejó su semblanza, «en el campo, ante sus caballeros», presente por los regocijos, diciendo cosas jocosas; las cuales palabras graciosas, decía él, ponen amor entre el caudillo y sus gentes; en el segundo acto, «para las loables cosas», invencible de ánimo, confundiendo a sus enemigos y «pasándole en sabiduría»; en el tercer acto, sucesivamente, «en la paz, doméstico y benigno, de habla clara y reposada» con su hija; pero «terrible en las cuestiones y de voz furiosa y recia fuerza», en la escena en que contiene con Navarro.

Aparte de estos rasgos que consagró la tradición, me ha parecido interesante poner de relieve en el alma de Gonzalo aquel fondo tan cordobés de su carácter, que le hace singular entre nuestros héroes castellanos. En este sentido, sería curioso establecer un paralelo entre Rodrigo Díaz de Vivar y Gonzalo Fernández de Córdoba.

Añadiré que he puesto la mayor devoción y respeto de que mi alma es capaz en la expresión del amor caballeresco de Gonzalo, que es, para mí, la clave de su carácter y el fondo de su alma; la razón de cuanto hizo y de cuanto dejó de hacer; lo que le impulsa en el tumulto de su vida y le acompaña en la soledad de su aislamiento, desde que murió Isabel.

Pido perdón a mis lectores y me avergüenzo del espacio empleado para hablar de una obra mía.

Pero cuando releo estas cuartillas y advierto que apenas si heca otra cosa que procurar justificar, con el testimonio de la autoridad ajena, mi intento desmesurado y atrevido, todavía me parece haber dicho poco.

E. Marquina.

De Pueblonuevo del Terrible

El ciego Simarro

Anoche y ante numerosa concurrencia pronunció una conferencia en el local del Casino del Terrible el popular ciego señor Simarro.

Obligaciones parentarias nos impidieron asistir y, por esta razón, nada hubiésemos dicho del acto si otra obligación, de conciencia esta, no nos obligase a ello.

Es el caso que entre las personas que escuchaban—según testigos presenciales me aseguran—había un grupo de jóvenes, de los que aquí llamamos distinguidos, que hubieron, para justificar el adjetivo, de distinguirse por sus burlas y mofas hacia el orador.

Y nos lamentamos de que aquí, donde todos tratamos de convencernos de que estamos en un pueblo culto, sucedan estas cosas.

Por tratarse de un hombre de valer y de un artista, de un profesional de la conferencia, el hecho es censurable; pero si tenemos en cuenta que el burlado es ciego, entonces tiene otro nombre más duro.

Y si los que hacen vaya se burlaban por considerar malo al orador y piensan que ellos saben más, la ocasión de demostrarlo es propicia: nuestro distinguido amigo don Hilario Díaz, presidente del Centro Filarmónico, está esperando que el sin número de hombres de carrera invitados a dar conferencias en el local de dicha entidad, fijen fecha y tema; así, pues, si no lo estuviesen ellos, no pasen cuidado y vayan a ofrecerse, en la seguridad de que les será agradecido y de que iremos a escucharlos con el mejor deseo de aplaudirlos: que el movimiento se demuestra andando, y lo otro... no burlándose de los ciegos.

El Corresponsal.

29-3-1916.

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 29 de Marzo:

Juntas municipales del Censo electoral.—Relaciones de adjuntos y suplentes para formar parte de las mesas electorales en la elección de diputados a Cortes de Córdoba, Alcazarcejos, Belalcázar, Villanueva del Duque, Santa Eufemia, Zuhre, Pedroche, Pelenosilla y Aguilera.

Ayuntamientos.—Relación de vocales asociados de Montemayor.—Anuncios del de Córdoba convocando a subasta para la venta de una vega y comunicando el hallazgo de un burro sin dueño conocido.—Anuncio del de Pozoblanco fijando el plazo para presentar las relaciones de las modificaciones de la riqueza amillarada.

Instituto general y técnico de Córdoba.—Convocatoria a los exámenes de Junio.

Juzgados.—Edictos del de Hinojosa del Duque citando a los herederos de «doña Andrea Micaela Caballero Díaz y del de Pozoblanco encargando la busca de un mulo que desapareció el 18 del actual de la finca llamada Laguna de la Loba, del término de Villanueva del Duque.—Anuncio de las vacantes de los cargos de Secretario y suplente del de Peñarroya.

DE SOCIEDAD

Se halla en Córdoba el retrato de Lucrecia don Miguel Vihora Blancas.

También se encuentra en esta capital el procurador Lucentino don Rafael Hofmeyer.

A NUESTROS SUSCRIPTORES DE FUERA

Esta Administración les avisa que el día 1.º del próximo mes serán puestos en circulación los giros para el pago de sus respectivas suscripciones, advirtiéndoles que en las LETRAS que les serán presentadas se consigna el tiempo que comprende dicho pago y el día en que concluye.

Para evitar los perjuicios de devolución de LETRAS se les ruega y recomienda que atiendan el giro sin más aviso, haciendo efectivas las que les sean presentadas.

De Puente Genil

En los salones del Círculo Católico se celebró anoche una comida íntima con los amigos de don Francisco de P. Velasco Estepa le obsequiaron con motivo de la publicación de su libro «Antonio Aguilar, sus obras» y de su reciente y merecido nombramiento para el cargo de canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Sevilla.

Asistieron don Francisco, don Pablo, don Manuel y don Antonio Ortega Montilla, don Lorenzo, don Francisco y don Joaquín Reina Framis, don Veneciano Aguilar, don Joaquín de Haro, don José Villafraña, don Jesús Puig, don Rufino Delgado, el conde de Casa-Padilla, don Francisco Vare, don Antonio Reina, don Joaquín y don José Chacón López, don Luis García, don Alberto y don Francisco Alvarez de Sotomayor, don Antonio Delgado, don Antonio Gálvez, don Miguel Carmona, don Luis Gálvez, don Francisco Uclés, don Francisco García, don Francisco Sampedro, don Francisco Padilla, don José Melgar, don Fernando Naranjo, don Cristóbal Aguilar, don Antonio Cardenosa, don Sebastián y don Emilio Cabello, don Enrique Melgar, don Luis Viteche, don Emilio Pérez, don Enrique Carmona, don José María Jiménez, don Rafael Moyano Cordero, don Joaquín García Cumplido, don José Cisneros, don Pedro Pérez Porras, don Antonio Linares, don Rodrigo García, don Baldomero Jiménez, don Leonardo, don Manuel y don Antonio Velasco y el festejado, no habiendo sido mayor la concurrencia a causa de las reducidas proporciones de local, que era el único de que podía disponer la comisión organizadora del homenaje.

El banquete fué ofrecido por el distinguido abogado señor Sampedro Martínez en un breve y elocuente discurso, al que contestó el festejado en sentidas palabras, en las que revelaba la satisfacción que experimentaba y la intensa emoción que le embargaba.

En el correo de hoy salió para su destino el señor Velasco, a quien repetimos nuestra cariñosa felicitación, anhelando que pronto podamos celebrar otro banquete en su honor, cuando sea investido de la dignidad episcopal, cargo que le deseamos y a que por sus merecimientos tiene derecho.

El Corresponsal.

27-3-1916.

NOTICIAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy.—Guardia del principal y vigilancia de la cárcel, regimiento de Sagunto. Hospital y provisiones, tercer capitán del regimiento de lanceros de Sagunto don Eduardo González y Caballero.—Vigilancia, los cuerpos de la garnición.

La revista de Comisario del próximo mes de Abril se pasará el día primero, bajo la presidencia del Gobernador militar de esta plaza y ante el comisario de Guerra don Gonzalo Córdoba Caballero, en la forma siguiente:

Regimiento de Sagunto, a las once de la mañana; representación del de la Reina, a las nueve; Zona de Reclutamiento y reserva de esta capital, a las nueve y media; Segundo Establecimiento de Ramona, a la una de la tarde; Sección montada de Intendencia, a la una y media; Segundo Depósito de Sementales, a las tres; Yeguada militar, a las cuatro y media; Quinto Depósito de Caballería, a las cinco, y Comandancia de la Guardia civil, a las cinco y media.

Los jefes y oficiales en situación de excedentes, reemplazo, con licencia, retirados con arreglo a las leyes de 8 de Enero y 6 de Febrero de 1902, inválidos, pensionistas de San Fernando y San Hermenegildo y transentes de todas clases pasarán la revista con los justificantes correspondientes ante el comisario citado en la Secretaría de este Gobierno militar el día primero a las nueve y cuarenta y cinco minutos.

El servicio facultativo de la plaza, asistencia al Quinto Depósito de Caballería, Comandancias de Ingenieros y Guardia civil, tropas de Intendencia, compañía de Ferrocarriles, Zona de esta capital y reconocimiento de voluntarios para África en dicha dependencia durante el mes venidero estará a cargo del médico primero de Sagunto don Rafael Pover Alesón, quedando de imaginaria para caso de ausencia o enfermedad el de la misma clase del Segundo Depósito de Sementales don Antonio Carro Navarro, el que, en unión del anterior, reconocerá a los expresados voluntarios, continuando este último con la asistencia de la representación del regimiento de la Reina.

La asistencia facultativa y herraje del ganado de la Comandancia de la Guardia civil de esta provincia y de las tropas de Intendencia se prestará por el antes citado regimiento de lanceros de Sagunto.

Desde el día primero y durante todo el mes de Abril el toque de oración en los cuarteles de esta plaza se dará a las seis y cincuenta y cinco minutos de la tarde.

En este Gobierno militar debe presentarse el teniente coronel don José Rodríguez Gómez, para enterarse de un asunto de su interés.

Ayer cumplimentó al Gobernador militar de esta plaza el coronel del Segundo Depósito de Sementales don Leopoldo Weber, que regresa de inspeccionar paradas en esta provincia.

Ha llegado de Huelva en uso de licencia por enfermo el capitán de Infantería don Camilo Gil Cerrato.

Marchó a Jaén en comisión de servicio el médico primero de la Yeguada don Rafael Jiménez Ruiz.

A fin de evitar equivocadas interpretaciones de nuestra tarifa de anuncios, que con frecuencia publicamos en la cuarta plana, advertimos a los señores suscriptores que sólo se insertan gratuitamente en este periódico las esquelas de defunción de los mismos o de las personas de sus familias que habitan con ellos.

Gacetillas

Oposiciones

En la capilla del Cardenal de la Santa Iglesia Catedral seguirán hoy las oposiciones a la canongía vacante.

Disertará don Fernando Poveda Saceda, coadjutor de la parroquia de Santa Marina, desarrollando la tesis siguiente, tomada de la distinción XXV del libro 1.º del Maestro de las Sentencias: «Nomen Personae dicitur de hypostasi seu de substantia, et cum in Divinis sint tres hypostases recte dicitur alia persona Patris, alia Filii, alia Spiritus Sancti».

Le impugnará don Manuel Rodríguez González.

Accidentes

Ayer fueron asistidas en la Casa de Socorro las siguientes personas:

Manuel Martín, de ingestión de sosa cáustica.

Francisco Gracia Durillo, de una herida contusa en la cabeza.

Caso raro

Un sujeto desconocido se presentó ayer en esta Sucursal del Banco de España con el objeto de cambiar dos billetes de mil pesetas en billetes de cien. Efectuada la operación, guardó los veinte papeles en un cuaderno que llevaba en la mano y, al llegar a una calle no muy lejana del Banco, fué a ver los billetes y se encontró con que los había perdido, sin que hasta ahora se sepa si algunos transeúntes los han encontrado.

El desconocido que llevaba los billetes se dirigió a la Inspección de vigilancia para poner el hecho en conocimiento del inspector jefe señor Molina Valdelomar, quien nos lo ha referido en la forma que lo contamos.

La Hermandad de San Rafael

La Junta directiva de esta Ilustre Hermandad, secundando los deseos de nuestro excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo, ruega muy encarecidamente a todos sus hermanos que se sirvan asistir a las misiones para caballeros que se verificarán del 2 al 9 de Abril próximo en las iglesias del Salvador, San Pedro y Santa Marina.

15 CENTIMOS cuesta probar los riquísimos aceites de las Aclaradoras GRIFO La Oliverera, Cister 4.

Rateros

El cuerpo de Vigilancia ha detenido a tres sujetos de malos antecedentes llamados Rafael Acosta Paniagua, Rafael Osuna Diéguez y Leopoldo Fernández Uclés, autores del hurto de varias prendas de vestir al vecino de Pozoblanco don Juan Rubio Fernández, que se hospeda en la fonda La Universal, de esta capital.

Por disposición del juez de instrucción los detenidos han ingresado en la cárcel.

Al Hospital

Los camilleros de la Casa de Socorro han conducido al Hospital de Agudos al enfermo pobre Adolfo Salas Cortés, domiciliado en la calle de la Paja.

Candidatura conservadora

He aquí la candidatura conservadora para las elecciones de diputados a Cortes en esta provincia:

Circunscripción, don José Castillejo Castillejo.

Distrito de Cabra, don José Sánchez Guerra y Martínez.

Distrito de Hinojosa del Duque, don Juan de Dios Porras Aguayo.

Casa ruinosa

La guardia municipal ha dado cuenta de que la casa número 21 de la calle Rinconada (Campo de la Verdad) se halla en estado ruinoso, así como parte de la casa número 3 de la Acera de San Julián.

Carrero denunciado

Ha sido denunciado el carrero de la limpieza pública Mariano Dios González, que transitó con su vehículo por el paseo de carruajes de la Victoria, estando prohibido.

Modelos auténticos de París

Se están recibiendo en la acreditada casa de modas de Margarita Fernández, calle Gondomar, 3.

Movimiento demográfico

Se han hecho en los Juzgados municipales de esta capital las inscripciones siguientes:

Distrito de la derecha.—Defunciones: María León Muñoz, de 26 años, de fiebre puerperal; Agustín Moreno León, de 60 años, de pulmonía infecciosa.

Nacimientos.—Rafael Alvarez Ventura, Joaquín Reina Ruiz, Antonio Lorenzo Torres, José Arjona Moutat, Teresa Velasco Fernández y Dolores Ache Jurado.

Matrimonios.—Ninguno.

Distrito de la izquierda.—Defunciones: Martín Castro Martínez, de 2 días, de falta de desarrollo; Antonia Tomasa Moreno García, de 21 días, de bronquitis capilar.

Nacimientos.—Ninguno.

Matrimonios.—Ninguno.

Otro robo

Ayer por la tarde se presentó en la Jefatura de la Guardia municipal Ana Merlo Covina, para dar cuenta de que, a las siete de la mañana salió de su habitación de la casa número 3 de la calle de Fitero, cerrando la puerta y dejando la llave puesta mientras subía al piso principal a dar un recado.

Entre tanto un desconocido abrió la puerta y se llevó un mantón y un delantal de la propiedad de la denunciante y otro delantal de su amiga Dolores Méndez.

La guardia municipal ha efectuado averiguaciones, sin que hasta ahora se sepa quién sea el autor del nuevo robo.

La conducción de reses

La benemérita del Campo de la Verdad ha dado cuenta al Gobernador de que sobre las seis de la tarde del día 29 pasó por el Puente Romano una piara de reses bravas pertenecientes al vecino de Palma del Río don Félix Moreno. Unas mujeres que iban hacia el Campo de la Verdad se vieron sorprendidas por la piara, de la que se destacó una vaca, la que persiguió a aquellas, quienes corrieron para refugiarse en la casa cuartel de la Calahorra, dando tiempo a que uno de los guardias allí alojados pudiera cerrar precipitadamente la puerta. Esta quedó destruida a causa de las cornadas que le dió el cuadrúpedo.

Por fortuna no ocurrieron desgracias personales. Debe evitarse enérgicamente que durante el día circule ganado vacuno bravo por los alrededores de esta capital, haciéndose cumplir lo dispuesto en este punto.

A las señoras

Alta novedad en Sombreros de Señoras.—Modelos de las principales Casas de París.—Exposición: Hotel Suizo, hasta el día 4.

SOMBREROS PARA SEÑORA Y NIÑOS

Últimos modelos.—Colosales surtidos de ropa blanca, perfumería y géneros de punto. Manuela García Luna.—María Cristina.—Próxima apertura de su nuevo establecimiento.

El pescado

En la mañana de ayer se cotizó el pescado a los precios siguientes:

Pescada, el kilogramo, a 2 y a 1'50 pesetas; pescadillas, a 1'50 y a 1'25; salmónetes, a 2; lenguados, a 2 y a 2'50; basugos, cazon y sábalos, a 1'25; sardinas, a 1'25 y a 1; almejas, a 0'50 y a 0'60.

Joven agresivo

La guardia municipal ha denunciado al joven José López Martínez por haber dado un golpe en la cabeza con un hierro al niño Francisco Gracia Durillo, causándole una herida leve en la cabeza.

Fuó asistido en la Casa de Socorro.

Sin dueño

En la finca de Mirabueno, de este término municipal, ha sido hallado un mulo, ignorándose quién sea su dueño.

Telegramas detenidos

En el Centro telegráfico de Córdoba están detenidos, por ignorarse el paradero de sus destinatarios, un despacho para Carmen Galitago, otro para Ortega y Redondo y otro para Damián hermanos.

Los cocheros

El cochero de punto número 6 Francisco Cruz ha sido denunciado por salirse de su parada y desobedecer a la guardia municipal.

Caballería abandonada

En el Asilo de Madre de Dios y San Rafael se encuentra depositado un mulo blanco, cerrado, de talla mediana, que fué encontrado sin dueño conocido por la sección montada de la Guardia municipal.

La persona a quien pueda pertenecer pueda hacer la reclamación correspondiente en el Negociado respectivo de la Secretaría del Ayuntamiento; advirtiéndose que, transcurridos quince días sin que el dueño de aquella caballería se presente a pedir la devolución, se procederá a la venta del mulo en subasta pública, de acuerdo con lo que preceptúa el artículo 13 del Reglamento para la administración y régimen de las reses mostrencas, de 24 de Abril de 1905.

PELUQUERIA Y BAÑOS

J. Linares.—Gondomar, 4 (Frente al Mercadillo)

A las señoras

Doña Francisca Rael tiene el gusto de avisar a su numerosa clientela que habiendo recibido una gran colección de sombreros para la próxima temporada, lo mismo de señoras que de niñas, estarán expuestos los modelos el domingo 2 de Abril, en su establecimiento, Conde de Cárdenas, 14.

Sin licencia

En Campo alto le ha sido intervenida una escopeta al vecino de esta capital Antonio Lorente Ruiz, por carecer de licencia para usar armas, siendo denunciado ante el Juzgado respectivo.

Habilitación de notarios

Han sido habilitados para actuar en las próximas elecciones por la circunscripción de Sevilla los notarios don Juan José Valverde, de Montoro; don Fernando García Pareja, de Baena y don Juan Castelló Requena, de Luena.

Plazas vacantes

Están vacantes las plazas de secretario en propiedad y suplente del Juzgado municipal de Peñarroya.

Pueden ser solicitadas en el plazo de quince días.

El tiempo

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 23'00.—Ídem ídem a la sombra, 14'60.—Ídem mínima, 6'20.—Ídem media, 10'40.—Oscilación, 8'40.—Agua de lluvia en milímetros, 0'00.—Agua evaporada en milímetros, 3'00.

Observaciones verificadas a las ocho de la mañana:

Altura barométrica en milímetros a 0º 753'80. Temperatura a la sombra, 9'40.—Ídem del termómetro húmedo, 5'20.—Tensión del vapor, 4'10.—Humedad relativa, 64'00.—Estado del cielo, casi desp.—Dirección del viento, S. E.—Fuerza, flojo.—Velocidad en kilómetros, 252'40.

Ni Belmonte, ni Galillo, ni Gaona, ni Pastor, gozan de la justa fama que LAS BOTAS DE CHAROL QUE CONSTRUYE DON ALFREDO SAPENA, EN EL SU OBRADOR.

LOS MEJORES CAFÉS

Tueste diario

Almacén de coloniales

VALENTÍN GARCÍA DEL CAMPO

ANTES

Caparaz y Compañía

Avisos útiles

Cura el estómago el Elixir Sáiz de Carlos

—Por sociedades extranjeras se solicita compra de toda clase de Minas, siendo de importancia. Para más detalles, Cister, 4, Córdoba.

— GRAN HOTEL BARCELONA en Madrid.—Véase anuncio 4.ª plana.

—Agricultores.—Vean 4.ª plana, Abonos Peñarroya.

—Después de una enfermedad, nada hace recobrar tan pronto las fuerzas como la Hemoglobina Asimilable Steugre.—Venta Farmacias.—Stengre, Cartagena.

USAD Agua de Borines

para evitar infecciones gastro-intestinales.

Cisco orujo.—Se vende en los almacenes de los señores Carbonell y C.ª

Ultimas noticias de la guerra

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada
Madrid

Consejo en Palacio

Esta mañana se celebró consejo de ministros en Palacio, presidido por el Rey.
El Jefe del Gobierno, en su discurso, informó al Monarca de todos los asuntos culminantes, lo mismo del exterior que del interior, ocurridos desde el consejo último.
Del exterior dedicó atención preferente a la conferencia de los delegados de las naciones aliadas que se celebra en París e hizo constar el perfecto acuerdo en que se hallan, tanto en el orden militar como en el político y el económico.
Todo lo que se refiere a este último resulta muy favorable para España.
En cuanto al interior trató, con especialidad, de las medidas que el Gobierno sigue adoptando para evitar el encarecimiento de las subsistencias y de las próximas elecciones.
El Monarca firmó decretos de varios departamentos ministeriales.

Concesión de un crédito

Entre los decretos sancionados hoy por Su Majestad figura uno concediendo un crédito de catorce millones quinientas mil pesetas con destino a distintos departamentos ministeriales.
De esta suma doce millones se destinan a Fomento para adquirir carbón y emprender obras públicas a fin de solucionar la crisis del trabajo.

El Rey

Esta mañana el Rey, después de despachar con los ministros de turno, marchó al Tiro de pichón.
Regresó esta tarde y concedió varias audiencias.

Lo que dice Romanones

El Jefe del Gobierno recibió a los periodistas y les dio cuenta del consejo de ministros celebrado esta mañana en Palacio.
Manifestó que había sido llamado al alto Comisario de España en Marruecos para que conferenciara con el Ministro de la Guerra y con él, añadiendo que sólo permanecerá en Madrid un día.

Afirmó que carecían de fundamento los comentarios de que era objeto en los círculos políticos el hecho de que ayer no se celebrara consejo de ministros en la Presidencia e insistió en que no hubo por falta de asuntos importantes de que tratar y porque en estos días la labor que pesa sobre él le impide perder momento.
Finalmente declaró que se hallaba muy satisfecho, porque a pesar de que estamos en período electoral, no se formulan quejas ni reclamaciones contra supuestos abusos, lo cual demuestra la rectitud con que procede el Gobierno.

Combinación ministerial

Un periódico dice que el Conde de Romanones ha explorado el ánimo de Coblián para saber si aceptaría la cartera de Hacienda que Villanueva dejará vacante al pasar a la Presidencia del Congreso y parece que aquel no se muestra dispuesto a aceptarla.
Si así es, en efecto, se nombrará a Suárez Inclán.

También es posible que, cuando se haga esta combinación, o sea después de las elecciones, se provea la cartera de Estado.
De Gobernación
Ni el Ministro ni el Subsecretario de Gobernación han recibido hoy a los representantes de la prensa.
Por tanto se carece de noticias oficiales de provincias.

Retiro

Le ha sido concedido el retiro para Córdoba al teniente coronel de infantería don Ernesto Aguilera.

Por un herido

El Rey ha teleografiado pidiendo noticias respecto al estado del teniente coronel Paris, agredido militar que fué de la Embajada francesa en París, quien ha resultado gravemente herido en la batalla de Verdún.

El Consejo de Fomento

Hoy se ha reunido el Consejo superior de Fomento para tratar de diversos asuntos de gran importancia como son el desarrollo de la industria sedera y la extinción de las plagas del campo.

Licencias caducadas

Se ha dirigido una circular a los presidentes de las Audiencias territoriales advirtiéndoles que se consideren caducadas todas las licencias de que disfrutaban los secretarios de tribunales y juzgados, quienes deben hallarse en sus puestos el día 2 del mes próximo.

Disensiones electorales

Don Fernando Merino, al recibir el telegrama del Conde de Romanones desautorizándole por presentar candidatos en León que luchan frente a los ministeriales, ha decidido venir a Madrid para conferenciar con el Jefe del Gobierno.
Esta, al informarse de tal resolución, ha manifestado que la entrevista será breve, pues tiene poco que decirle.
Las diferencias surgidas entre el jefe del partido liberal de Murcia, Payá, y Romanones han desaparecido después de una conferencia celebrada por ambos.

Pleitos famosos

Dícese que se ha llegado a la transacción en los famosos pleitos promovidos por los herederos de la Condesa de Bornos y los de Romaguera, en los que se disputa la posesión de varios millones.
También se asegura que en el de la Condesa de Bornos importa doscientas cincuenta mil pesetas la minuta de cada uno de los abogados.
Estos son Mañra, la Cierva y Bergamín.

Visitas y conferencias

Esta tarde, en el Ministerio de Estado, conferenció con el Jefe del Gobierno el Gobernador civil de Barcelona.
También visitó al Presidente del Consejo el general Fernández Silvestre.

Regreso a Barcelona

Ha marchado a Barcelona el Gobernador civil de aquella provincia Suárez Inclán.

La jura de la bandera

Definitivamente se ha acordado que la jura de la bandera se verifique el martes próximo, en Carabanchel.
Asistirán las tropas de todos los cantones de Madrid.

El Gran Capitán

Esta noche el Rey asiste al teatro de la Princesa donde la compañía de Guerrero Mendoza estrena el drama de Marquina titulado «El Gran Capitán».

Provincias

El general Jordana
Comunican de Algeciras que, a bordo del cañonero Lauria, llegó a aquel puerto el general Jordana.
En el tren expreso continuó el viaje a Madrid.

Efectos de la política
Participan de Valencia de Don Juan que, en el pueblo de Pozuelo del Páramo un grupo de amigos de don Fernando Merino agredió, a tiros, a otro formado por partidarios del candidato Alonso Bayón.
Una niña que paseaba cerca del lugar del suceso resultó muerta.
Dícese que la mató uno de los disparos hechos por su propio padre.
En la carretera de Villatez fueron colocadas varias herramientas y piedras con las que chocó un automóvil en que iba Alonso Bayón.
Este no sufrió daño alguno; el vehículo quedó destruido.

Una protesta
Los taberneros de Barcelona han acordado cerrar sus establecimientos al anochecer como protesta contra el aumento del precio del gas.
El trigo y la harina
Esta noche termina el plazo concedido en Barcelona para que los almacenistas de trigo y fabricantes de harinas presenten relaciones juradas de sus existencias de dichos artículos.
De lo contrario se les aplicará la ley de subsistencias.

De elecciones
Telegrafan de Barcelona que parece que ha decidido retirarse de la lucha electoral el candidato maurista Nadal.
Los radicales presentarán cuatro candidatos en la provincia de Lérida, otros cuatro en la de Gerona y cinco en la de Zaragoza.

Las subsistencias en Bilbao
Comunican de Bilbao que la Junta provincial de subsistencias ha dictado una resolución en el asunto de la incautación de los trigos y las harinas.
En ella declara que no procede tal incautación, fundándose en los informes de los fabricantes, y estima que esta medida no resolvería el problema pendiente.

Informes electorales
En Bilbao asegúrase que la lucha electoral será muy violenta.
El exalcalde maurista Power, cuya candidatura presentó su partido por el distrito de Durango, ha recibido una orden de Mañra para que se retire a fin de no perjudicar la candidatura de Ibarra y, en su consecuencia, se ha separado de los mauristas, presentándose como candidato independiente.

La lucha electoral
Ha llegado a Castellón Fabié, candidato por Nules.
La lucha electoral será muy enconada.
Los liberales apoyan al Barón de Llandi y las fuerzas de ambos candidatos están equilibradas.

El precio del pan
Las autoridades de Alicante realizan gestiones a fin de que no se altere el precio del pan.
Han requerido la colaboración de los industriales que, hasta hoy, han expendido el pan al mismo precio que en el año último.
En Valencia el presidente de la sociedad de horneros ha visitado a las autoridades para pedirles que reanun a la junta reguladora del precio del pan a fin de que determinen el de las harinas.

Huelga de estudiantes
En Avila continúa la huelga de estudiantes. Estos continúan en actitud pacífica.
Los catedráticos se han reunido para tomar acuerdos.

Acto de barbarie
Comunican de Avila que en el pueblo de Santa María un joven llamado Santiago Bermejo solicitó autorización de los padres de su novia para entrar en la casa de esta.
Negronseña y la emprendió a tiros con toda la familia, hiriendo gravemente a su novia y a los padres de esta.

Extranjero
= LA GUERRA =
INTERNACIONAL

Parte francés
La comunicación oficial facilitada en París a las tres de la tarde dice lo siguiente:
Al Sur de Somme el enemigo, tras un violento bombardeo, penetró en un elemento de trincheras de nuestras primeras líneas establecidas al Norte de Verlanwillers, pero lo obligamos a desalojarlas por medio de un enérgico contraataque.
Al Oeste del Mosa los alemanes iniciaron varios ataques contra nuestras posiciones del bosque de Araucourt pero nuestra artillería e infantería les rechazó enérgicamente, causándoles numerosas bajas.
Sólo en el reducto de Araucourt dejaron montones de cadáveres.
El enemigo arrojó en el Mosa gran número de minas flotantes, que no nos causaron daños.
En la Lorena, Woebre y otros puntos hay cañones recíprocos.
Ayer nuestros aeroplanos arrojaron quince bombas en las estaciones de Metz Sablons y Pagny, al Sur del Mosa.
También bombardeamos a Meheres y Metz.

Comunicado ruso
En San Petersburgo se ha facilitado la siguiente comunicación oficial:
En D'winks sigue el combate, con gran violencia, en diversos puntos.
Obligamos al enemigo a abandonar el pueblo de Mokritza y rechazamos un contraataque.
En el canal de Oghinsk hay vivo fuego de fusilería.
Cerca de Somino forzamos las alambres de las trincheras del adversario, obligándolo a evacuarlas.

Los aeroplanos enemigos arrojaron bombas sobre las estaciones de Politz, Lunitner y Strypa, pero nuestra artillería los obligó a retroceder.
Ha comenzado el deshielo, dificultando mucho las operaciones en el Cáucaso.
En la orilla izquierda del Oghenedere sostuvimos el día 27 una serie de desesperados contraataques, rechazando al adversario.
Los turcos tuvieron que batirse en retirada y sufrir enormes pérdidas.
Les hicimos numerosos prisioneros y nos apoderamos de un cañón.
En dirección de Erzindjan también aprisionamos a bastantes enemigos.

Parte alemán
El gran cuartel general del ejército alemán comunica los informes siguientes:
En el teatro oriental de la guerra sostuvimos una terrible lucha con los rusos al Sur del lago de Narech, causándonos enormes pérdidas.
Nuestros aeroplanos bombardearon, con éxito, varias estaciones del adversario.
En los Balcanes no se ha modificado la situación.

En el teatro occidental nos apoderamos de una línea de trincheras de dos mil metros de extensión al Norte de Malancourt.
Hicimos prisioneros a dos oficiales y cuatrocientos ochenta y seis soldados y cogimos un cañón y cuatro ametralladoras.

Gobernador militar
El consejo de ministros francés ha acordado, y el Presidente de la república ha firmado ya el decreto correspondiente, nombrar gobernador militar de París al general de división Duval, en sustitución de Manouvy, que pidió el relevo fundándose en motivos de salud.

Blógicos al maestro Granados
La prensa de París publica artículos lamentando la muerte del maestro compositor español Granados, víctima del torpedeamiento del vapor Sussex.
Dice que la música francesa también ha tenido su mártir, el maestro Alferio Maguand.
Añade que la música española, a causa de las cobardes agresiones submarinas, pierde uno de sus mayores prestigios musicales.
Sostiene que el mundo entero debe protestar contra los atropellos inhumanos que los alemanes cometen, sin utilidad, únicamente sembrando lutos y odios.

Del Parlamento francés
En la sesión celebrada hoy por el Senado francés el Ministro de Hacienda intervino en el debate relativo a la concesión de créditos provisionales.
Expuso la imposibilidad de confeccionar un verdadero presupuesto a causa de los gastos extraordinarios e imprevistos.
Manifestó la necesidad de concertar un nuevo empréstito y dijo que, como la política francesa se hace con claridad y probidad, nadie en Francia ni en el extranjero tiene la menor duda acerca del valor del billete del Banco francés.
Explicó el movimiento financiero de los meses últimos, cuyos cambios han obedecido a las compras efectuadas en el extranjero de acero, hulla y productos químicos.
Y manifestó que se realizan negociaciones para mejorar la situación, las cuales no pueden publicarse hasta que hayan terminado.

La Cámara aprobó, por unanimidad, la concesión de los créditos.
Declaraciones interesantes
La prensa de París publica interesantes declaraciones de los capitanes de algunos buques torpederos.
El del Sussex dice que se advirtió la estela del torpedo a cincuenta metros a babor del buque.
Este evolucionó rápidamente pero, sin embargo, el proyectil chocó con la proa y la explosión arrancó la parte delantera del buque hasta el primer tabique del tanque.

Oro francés
Comunican de París que, a pesar de las grandes cantidades enviadas al extranjero, el valor del oro que hay en el Banco de Francia pasa de cinco mil millones.
Las operaciones de los aliados
La comunicación oficial publicada en París a las once de la noche dice así:
Al Sur de Somme bombardeamos las estaciones de aprovisionamiento.
En Nouvion derribamos un aeroplano enemigo, que cayó a cinco metros de nuestras trincheras.
Sus tripulantes resultaron muertos.
Nos apoderamos de una ametralladora que llevaba el aparato.
Al Norte del Aisne provocamos una explosión.
En la Champagne echamos a tierra otro avión que cayó dentro de sus líneas.
En Argonna bombardeamos enérgicamente el bosque de Malancourt hasta Villemorte.
Una mina destruyó una trinchera alemana y otra un fuerte enemigo en la cota 285.
Al Oeste del Mosa continúa el bombardeo en la región de Malancourt y no libra acciones la infantería.
Al Este del Mosa los alemanes atacaron violentamente los fuertes de Doumont con líquidos inflamados, pero los rechazamos por completo.
Este ataque les costó enormes pérdidas.
En Woebre hay lucha intermitente entre la artillería.
En los Vosgos dispersamos un núcleo de fuerzas enemigas que efectuaba un reconocimiento.

Espectáculos
Funciones para hoy
TEATRO-CIRCO.—Ideal Cinéma.—Debut de la notable pareja de bailes regionales y americanos a transformación Falagán y Sevillanito.—Gran éxito de la simpática y aplaudida artista Dora la cordobesa, en su creación Dorita y Belmonte.—Espectioso programa cinematográfico compuesto de magníficas películas de estreno.—A las ocho y media.
Precios: Palcos sin entradas, 6 ptas.—Butaca con entrada, 0'70.—Anfiteatro con ídem, 0'35.—Entrada de palco, 0'70.—Ídem de grada, 0'15.—Incluidos los impuestos.
GRAN CINE.—Primera sección, a las ocho y cuarto.—Camino adelante.
Butaca, 0'75.—Anfiteatro, 0'40.—General, 0'15.
Segunda sección, a las diez.—El cardenal.
Butaca, 1'75.—Anfiteatro, 0'75.—General, 0'30.

CORDOBA Y C. Azúcares refinados
COTIZACIÓN DEL DÍA
Caja de 25 kgs. neto de cortadillo de 180, 260 y 300 piezas en kg., en nuestros almacenes de Córdoba, a 1'35 pta. kilo.—En partidas de 10 cajas en adelante, a 1'33.—Pilon casqueado especial para familia, en paquetes de 5 kgs., a 1'25.—La misma clase, por sacos de 50 kgs., a 1'22.
Prolongación del Gran Capitán-Córdoba

José Barea, hijo
Labrador, ganadero y abastecedor de carne
Precios al público.—Vaca con hueso, a 2'88 pesetas.—Ídem sin hueso, a 3'28.—Terñera con hueso, a 3'24.—Ídem sin hueso, a 4'24.—Machito, a 2'14.—Cerdo a la canal a 8 1/4 reales kilo, libre de derecho de arbitrios.—Tocinos para fuera: Tocino fresco a 2'00 pesetas kilogramo.—Ídem salado, a 2'25.

ENRIQUE VIGUERA
CORREDOR DE COMERCIO
Cister, número 24.—CORDOBA
Compra y venta de papel del Estado y demás valores cotizables en Bolsa.

Hernias, Vientres Voluminosos, Desencensos de la Matriz, Deformidades, Calvos, Sordos. Tratamientos sin operar.
Dr. CAMPOS.—Montera 38.—Madrid
En Córdoba, de once a una, el 21 de cada mes, Hotel Simón.

Las Pildoras Pink purifican la sangre
Conviene saber que las Pildoras Pink purifican la sangre. Conviene tenerlo presente sobre todo ahora, en la primavera, cuando todos notan la sangre en revolución, más ó menos declarada, en esta época en que más que en ninguna otra estación, aparecen erupciones, rubicundeces, botones, furúnculos.

Pildoras Pink
Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja y 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicadora de que contienen un prospecto en lengua española; recházese las cajas que carezcan de dicha etiqueta.

Cómo se crían robustos los niños

Con GLAXO, la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, que es el UNICO sustituto de la leche materna. Pregúntelo a los médicos y a los muchos miles de familias que lo usan. Evita y cura la diarrea e impide los trastornos de la dentición. Use el biberón GLAXO, modelo de higiene y fácil alimentación. El GLAXO es maravilloso como alimento de ancianos y enfermos, principalmente los del estómago e intestinos, a los que siempre alivia y muchas veces cura. Pídale en farmacias, droguerías y tiendas de comestibles.

Importadores exclusivos en España, Portugal y Marruecos: Sebastián Taulre y Compañía, Montera, 44, Madrid.

Bodegas de los Sres. José García Delgado y H. nos, de Jerez

Grandes especialidades procedentes de los mejores viñedos Jerezanos.
CLABITA, amontillado fino.—G. D., fino oloroso superior.
C. NACS selectos a base de puro vino.
Propias para regalos, se sirven cajas surtidas de vinos y coñacs, desde 22 pesetas en adelante.
OSUNA Y CEBALLOS, C. DEL ROBLEDO, 3.—Teléfono 271

Sección Religiosa

Santo de hoy.—Santa Balbina, virgen y mártir y San Félix, mártir. Mañana.—Santa Teodora, virgen y mártir.
Jubiléo circular.—Hoy en la iglesia del convento de Santa María de Gracia, costeado por don Carlos Pérez de Luque, por su esposa y demás difuntos.—Mañana en la misma iglesia, costeado por doña Isabel Pérez de Luque, por su esposo, hijos y demás difuntos.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora del Amor Hermoso, tutelar de la Asociación, privilegiada.—Mañana a nuestra Señora de la Asunción, en la Catedral.
En la parroquia de San Pedro. El día 2 de Abril será la Comunión general de mujeres, a las ocho en punto de la mañana. Continúa el triduo de preparación, a las siete de la noche, dirigido por el R. P. Agustín Lara, Superior de esta residencia de los Padres de la Compañía de Jesús, y tendrá dos actos, uno a la hora indicada y otro a las siete y media de la mañana.

En San Lorenzo.—En esta parroquia se celebra un solemne triduo-misión en honor del Corazón de Jesús y de preparación para la comunión de mujeres, en la forma siguiente: por la mañana, a las siete, Misa y plática doctrinal, y media hora después de oraciones se rezará el santo rosario, letanía, sermón, ejercicio del día y coplas cantadas por señoras y señoritas de la feligresía. Los sermones los predicarán los Reverendos Padres de la Compañía de Jesús.
El sábado, tanto por la mañana, como desde las tres y media de la tarde, estarán los confesores en la parroquia para oír a cuantos deseen confesarse. El domingo 2, a las ocho y media, se celebrará la Misa de Comunión, en la que se cantarán escogidos motetes.

Sería conveniente que todos comulgasen en esa hora; por si las ocupaciones se lo impiden, pueden hacerlo cuando les sea más cómodo.
Nuestro Excmo. Prelado concede 50 días de indulgencia por la asistencia a cada uno de estos actos.
En San Juan.—Continúa en esta parroquia, al toque de oraciones, el solemne triduo de misión para las mujeres de la feligresía, con exposición del solemne S. D. M. y sermón. El domingo 2, a las ocho y media, será la comunión general de las mujeres, cantándose durante ella escogidos motetes por las niñas del Catecismo.

En los Dolores.—Hoy, a las cinco y media de la tarde, se celebrará en esta iglesia el cuarto día del solemne quinario de Nuestro Señor Jesucristo Crucificado. Predicará el Licdo. D. José Molina Ruiz, Rector de la parroquia de San Juan y Todos los Santos.
Como último viernes del presente mes, estará expuesta S. D. M. en esta iglesia, en forma de Jubileo extraordinario, costeado por doña Mercedes Castillejo y doña María Dolores Castillejo de Coello, por sus difuntos.

Por disposición testamentaria, las misas que se celebran el día 31 del actual, desde las nueve en adelante, en la parroquia de San Francisco y San Eugenio, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el alma de la señora doña Francisca Ruiz López, viuda de Velasco, que falleció en el Señor el 30 de Diciembre de 1916.
Sus desconsoladas hermanas, sobrinas y demás familia ruegan a sus amigos la encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.

La Misa de Requiem y todas las que se celebran el día 1.º de Abril en la parroquia de San Francisco y San Eugenio, desde las ocho y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la señora doña Rufina Azas Serrano, que falleció en el Señor el 26 de Marzo de 1916.
Su desconsolado esposo don Enrique Gámez Muñoz, hijos, hijas políticas, nietos y demás parientes de la finada ruegan a sus amigos la asistencia a dicho acto y una oración por su alma y les vivirán eternamente agradecidos.

CORDOBA Y C. Azúcares refinados
COTIZACIÓN DEL DÍA
Caja de 25 kgs. neto de cortadillo de 180, 260 y 300 piezas en kg., en nuestros almacenes de Córdoba, a 1'35 pta. kilo.—En partidas de 10 cajas en adelante, a 1'33.—Pilon casqueado especial para familia, en paquetes de 5 kgs., a 1'25.—La misma clase, por sacos de 50 kgs., a 1'22.
Prolongación del Gran Capitán-Córdoba

José Barea, hijo
Labrador, ganadero y abastecedor de carne
Precios al público.—Vaca con hueso, a 2'88 pesetas.—Ídem sin hueso, a 3'28.—Terñera con hueso, a 3'24.—Ídem sin hueso, a 4'24.—Machito, a 2'14.—Cerdo a la canal a 8 1/4 reales kilo, libre de derecho de arbitrios.—Tocinos para fuera: Tocino fresco a 2'00 pesetas kilogramo.—Ídem salado, a 2'25.

ENRIQUE VIGUERA
CORREDOR DE COMERCIO
Cister, número 24.—CORDOBA
Compra y venta de papel del Estado y demás valores cotizables en Bolsa.

Hernias, Vientres Voluminosos, Desencensos de la Matriz, Deformidades, Calvos, Sordos. Tratamientos sin operar.
Dr. CAMPOS.—Montera 38.—Madrid
En Córdoba, de once a una, el 21 de cada mes, Hotel Simón.

Las Pildoras Pink purifican la sangre
Conviene saber que las Pildoras Pink purifican la sangre. Conviene tenerlo presente sobre todo ahora, en la primavera, cuando todos notan la sangre en revolución, más ó menos declarada, en esta época en que más que en ninguna otra estación, aparecen erupciones, rubicundeces, botones, furúnculos.

Pildoras Pink
Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja y 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicadora de que contienen un prospecto en lengua española; recházese las cajas que carezcan de dicha etiqueta.

Sociedad Anónima La Cordobesa

Fundición y construcciones metálicas
A las diez y ocho horas del día 15 del próximo mes de Abril y en el domicilio social calle Martín López de Córdoba (Cuarteles Nuevos) celebrará esta Sociedad junta general ordinaria para el examen, discusión y aprobación en su caso de las cuentas del año, quedando desde hoy hasta la fecha citada los libros y antecedentes a disposición de los señores accionistas. Córdoba 31 de Marzo de 1916.—El Secretario, José D. Ruiz de Quijano.

Anís "La flor de Ruta,"
FUMADORES Pedir papel marcas; Zaida, Batalla Puente Alcolea y Barquillero. Kiosco de la plaza de Cánovas.

PASTA RADIOZ Usando esta pasta os veréis inmediatamente libres de ratas, ratones, musgajos, li- rones, comadreas, etc.—Los resultados son sorprendentes.
Depósito exclusivo en Córdoba, Doctor Villagras, farmacéutico, San Felipe, 13.

ELECTRICIDAD. Nadie hará a V. instalaciones eléctricas de todas clases como GUERRERO, ni encontrará V. en parte alguna tan variado surtido de lámparas y aparatos, para las mismas, como en la Casa de Guerrero, Francisco Guerrero, Alfonso XIII, n.º 38.

ANÍS "BOMBITA," -Rufe.
Tocino añejo superior de los Estados Unidos
Se vende en los almacenes de los señores Carbonell y Compañía (Torre de la Malmuerta) al precio de 88 reales arroba por partidas de 25 kilos en adelante y a 85 reales por cajas completas de unas 20 arrobas, dichos precios son para fuera.

PICON de ORUJO Aceites y Jabones
de «La Loperana», fábrica de dichos productos en Lopera (provincia de Jaén) de los señores Labourdette e Hijos y C.º (S. en C.).—Representante en Córdoba, Antonio del Pozo, Alfaro, 76.—Teléfono 100.

Nuevo Restaurant de Miguel Gómez
calle Marqués de Boll (antes Morillos) 5.
Teléfono número 140.
Plato del día: Croquetas a la francesa y Pescada en salsa almendra.

Restaurant de Antonio Gómez
Plaza de Cánovas (Antes Tendillas)
Teléfono número 163.
Plato del día: Albóndigas de bacalao y Buñuelos de viento.
Se sirven cubiertos desde 2'50 pta. en adelante.

Restaurant del Tourist's Bar
Victoriano Rivera, 4 (antes Plata)—Teléfono 260
Bajo la dirección del acreditado cocinero Don Pablo Bruzo Fuentes
Servicio esmerado y económico.—Encargos a domicilio con prontitud.
Plato del día: La rica empanada de pescada y Merluza a la riojana.

CAPÉS "GRAN CAPITÁN," y "CERVECERÍA,"
PROPIETARIO: ANTONIO TORRES
NEVERÍA, CAFÉ, VINOS Y LICORES
SALÓN DE BILLAR
Los trabajos de este establecimiento están a cargo de los Hnos. Torres.—Teléfonos núms. 31 y 142

GRAN CAFÉ "LA PERLA,"
I. GONDOMAR, I
El más cómodo y céntrico de la población
Especialidad de la casa en chocolates con pastas a 30 céntimos.—Cerveza helada al grifo y en botellas de todas marcas.—Refrescos gaseados.—Vinos y licores nacionales y extranjeros.
Servicio permanente y a domicilio.
TELEFONO NUM. 4

"LA PERLA,"
Gran Establecimiento de Confeitería
EL MAS Suntuoso de España
Casa fundada en 1879.
La más importante de Córdoba.
Premiados sus productos con Medallas de oro y Grandes premios en varias Exposiciones.
Artículos para regalos.
Cajas novedades llenas de bombones selectos.
Caramelos de todas clases.
Gondomar, 1.—Sevilla, 1 y 3
CORDOBA

LA BOLSA
Cotizaciones del día 30.
Electos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 74'45.—5 por 100 amortizable, 95'90.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 500 pesetas, 95'90.
Valores de sociedades nacionales.—Banco de España, 460'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 281'00.—Banco Hipotecario, 000'00.—Banco Hispano-Americano, 000'00.—Banco Español de Crédito, 95'00.
Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Casillas, 100'00.—Acciones de la Plaza de Toros, 1'500.

LA BOLSA
Cotizaciones del día 30.
Electos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 74'45.—5 por 100 amortizable, 95'90.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 500 pesetas, 95'90.
Valores de sociedades nacionales.—Banco de España, 460'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 281'00.—Banco Hipotecario, 000'00.—Banco Hispano-Americano, 000'00.—Banco Español de Crédito, 95'00.
Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Casillas, 100'00.—Acciones de la Plaza de Toros, 1'500.

LA BOLSA
Cotizaciones del día 30.
Electos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 74'45.—5 por 100 amortizable, 95'90.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 500 pesetas, 95'90.
Valores de sociedades nacionales.—Banco de España, 460'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 281'00.—Banco Hipotecario, 000'00.—Banco Hispano-Americano, 000'00.—Banco Español de Crédito, 95'00.
Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Casillas, 100'00.—Acciones de la Plaza de Toros, 1'500.

LA BOLSA
Cotizaciones del día 30.
Electos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 74'45.—5 por 100 amortizable, 95'90.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 500 pesetas, 95'90.
Valores de sociedades nacionales.—Banco de España, 460'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 281'00.—Banco Hipotecario, 000'00.—Banco Hispano-Americano, 000'00.—Banco Español de Crédito, 95'00.
Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Casillas, 100'00.—Acciones de la Plaza de Toros, 1'500.

LA BOLSA
Cotizaciones del día 30.
Electos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 74'45.—5 por 100 amortizable, 95'90.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 500 pesetas, 95'90.
Valores de sociedades nacionales.—Banco de España, 460'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 281'00.—Banco Hipotecario, 000'00.—Banco Hispano-Americano, 000'00.—Banco Español de Crédito, 95'00.
Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Casillas, 100'00.—Acciones de la Plaza de Toros, 1'500.

LA BOLSA
Cotizaciones del día 30.
Electos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 74'45.—5 por 100 amortizable, 95'90.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 500 pesetas, 95'90.
Valores de sociedades nacionales.—Banco de España, 460'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 281'00.—Banco Hipotecario, 000'00.—Banco Hispano-Americano, 000'00.—Banco Español de Crédito, 95'00.
Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Casillas, 100'00.—Acciones de la Plaza de Toros, 1'500.

LA BOLSA
Cotizaciones del día 30.
Electos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 74'45.—5 por 100 amortizable, 95'90.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 500 pesetas, 95'90.
Valores de sociedades nacionales.—Banco de España, 460'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 281'00.—Banco Hipotecario, 000'00.—Banco Hispano-Americano, 000'00.—Banco Español de Crédito, 95'00.
Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Casillas, 100'00.—Acciones de la Plaza de Toros, 1'500.

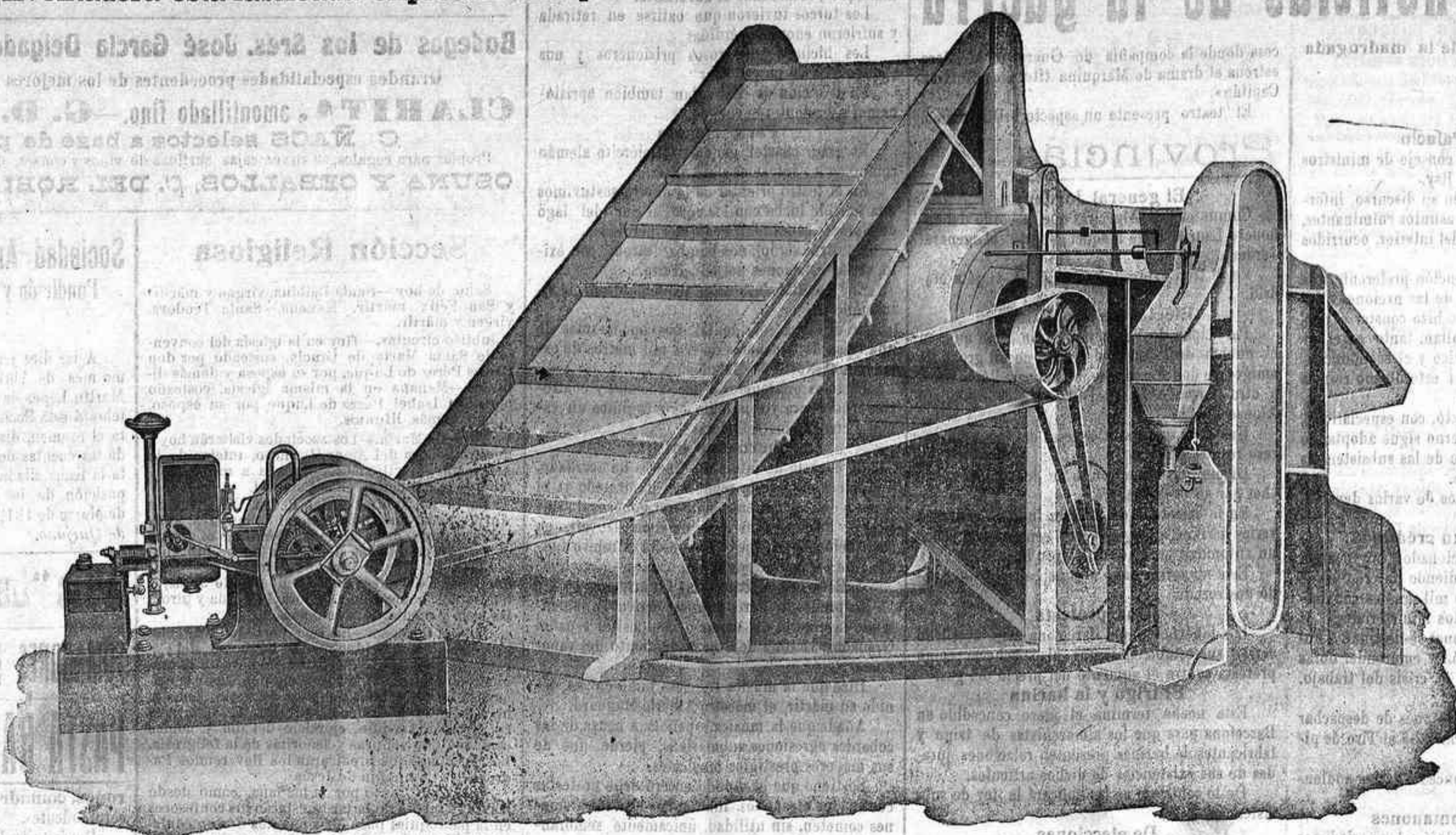
LA BOLSA
Cotizaciones del día 30.
Electos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior

LABRADORES!

La mejor aventadora del mundo. --- La de más rendimiento. --- La que mejor limpia. --- La única que pesa el grano.

Constructor, ANTONIO CIUTAT, de Lérida

Esta Aventadora está fabricada expresamente para la casa SANPERE Y GOMEZ, con varias reformas introducidas.



MOTOR

Aventadora 'LA FAVORITA'

El que vende nuestra casa marca «CESSAR», de construcción «mericana», ha sido escogido entre los demás conocidos por reunir las siguientes condiciones:

- 1.-Por ser el más sencillo y adaptable a las manos de cualquier obrero que desconozca esta clase de mecanismos.
 - 2.-Porque él mismo se regula solo.
 - 3.-Porque no precisa instalación alguna para su refrigeración.
 - 4.-Porque es EL MAS BARATO, y
 - 5.-Porque garantizamos por TRES AÑOS el material y la buena construcción del mismo.
- Además también garantizamos que el consumo máximo de gasolina será de 300 a 350 gramos por caballo hora. Dicho motor, por ser horizontal, va provisto de una cubierta metálica protectora con objeto de que esté resguardado del polvo y tanto que se produce en las eras.

Garantías que da la casa al labrador en dicha máquina:

- 1.-Rendimiento TREINTA carretadas en veis ó ocho horas de trabajo.
- 2.-Que no lleva grano a la paja.
- 3.-Que va provisto de criba para sacar además del trigo, cebada y avena, habas, equinas y grandes yerros y garbanos.
- 4.-Que lleva un aparato pesador de granos patente Martínez, que pesa de uno a cien kilos, según se desee; dicho aparato va provisto de un timbre automático que al hacer el peso que se desea, suena, anunciando de este modo al operario que tiene que hacer el cambio de costales.
- 5.-Dicha máquina saca el grano limpio de una sola pasada, y
- 6.-Que una de las reformas de mencionada máquina, es la de que las esdenas llevan tensores y la polea del ventilador va construida en una disposición para que no se escapen las correas, no habiendo necesidad por tanto de tener que estar a cada momento echándole pez, cosa que va en perjuicio de las correas por su desgaste.

También servimos la máquina n.º 5 con elevador á malacate ó motor, según se desee á precio sin competencia.

Dirigirse: Sanpere y Gómez, Concepción, 29.—Córdoba

COMPANIA COLONIAL CHOCOLATES

INDISPUTABLE SUPERIORIDAD EN

CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANDES TAPICOCAS

CASA FUNDADA EN 1854

Pídanse en Establecimientos de Ultramarinos

SANPERE Y GÓMEZ

SEVILLA: Hernando Colón, 3. — CÓRDOBA: CONCEPCIÓN, 29

Maquinaria Agrícola é Industrial

SEGADORAS Atadoras, Gavilla toras y Guadadoras de la acreditada marca WOOD.—AVENTADORAS CIUTAT de gran rendimiento, movidas á motor de gasolina.—AVENTADORAS movidas á malacate y brazo.—TRILLADORAS de la renombrada marca «CLAYTON».—TRILLOS ROTATIVOS de diferentes tamaños, y demás material agrícola.

HILO LEGÍTIMO ABAÇÁ

á precios sin competencia.



Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya

MINAS Y FUNDICIONES DE PLOMO Y ZINC-HULLERAS

Abonos y Productos Químicos.—Superfosfatos de cal de todas graduaciones.—Superos atos Azoados Peñarroya para cereales.—Super-ferro-Azoado Peñarroya para cereales y especialmente para las leguminosas.—Abono Peñarroya para Viñas.—Abono Peñarroya para Olivos.—Abonos completos para toda clase de cultivos.—Sulfato de Cobre.—Sulfato de Hierro.—Sulfato de Amoniaco.—Sales de Potasa.—Nitrato de Sosa.

Para pedidos é informes dirigirse á José Cañete y del Rosal, Avenida de Canalejas, 9 dpdo.

Agencia Regional de Córdoba

NEURALGIA REUMA ♦ GOTA

cura pronta, por rebeldes que sean, alivio á la primera fricción, con el

Bálsamo Neuralgine

El BALSAMO NEURALGINE, alivia siempre desde la primera fricción.
El BALSAMO NEURALGINE, cura aunque no lo hayan hecho los medicamentos más renombrados.
El BALSAMO NEURALGINE, combate el dolor nervioso, y lo cura, por crónico que sea.
El BALSAMO NEURALGINE, cura el dolor inflamatorio (hinchazón), reuma articular, gotoso, dolor de riñones, espalda y NEURALGIAS.
El BALSAMO NEURALGINE deben usarlo los que padecen dolores reumáticos ó neurálgicos, y se convencerán de sus efectos rápidos, seguros y eficaces.
De venta en el Centro Técnico Industrial, María Cristina, 4, y principales farmacias y droguerías.

Angel Herrera

Amoroso de Morales, número 1 CORDOBA
Agencia de transportes y reclamaciones á los ferrocarriles.

PHENIX

Assurance Company Limited LONDRES
FUSIONADA CON LA COMPANIA Pelican y British Empire Life Office

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Establecida en 1872

Legalmente autorizada para trabajar en España con arreglo á las disposiciones del Código de Comercio vigente y de la Ley de 13 de Mayo de 1908.
Depósito constituido con arreglo á la ley para garantizar sus operaciones en España.
Director Apoderado de la Sucursal Española, PROSPER O. LAMOTHE, Castelar, 5, Málaga.
Subdirector en la provincia, FEDERICO SALIDO, Conde Arenales, 3, Córdoba.

MODAS

Margarita Fernández

Gondomar, 3. — Córdoba

Tos convulsiva

Se cura con la Grindellina del Doctor Fontán. Mejoría visible desde las primeras dosis. Frasco dos pesetas. Venta en farmacias y droguerías.

BÁSCULA MÉDICA.—Alta precisión.—Para niños y adultos.—Precio del kit con el peso exacto, diez céntimos.—Gran surtido de específicos y especialidades farmacéuticas á precios reducidos.—FARMACIA DE HERRERO, Cabezas, núm. 16, teléfono 802. 27-27

PAJA DE TRIGO superior calidad en pacas. Precio y condiciones «El Sport», Conde del Robledo, 3, teléfono 189. 27

REPASO de las signaturas del Bachillerato y Normal de Maestros próximos exámenes. Valdés Leal, 3. 10-10

ARRENDAMIENTO.—Desde San Juan se arriendan pisos en el jardín del Campo Santo de los Mártires, tienen sanas y espaciosas habitaciones, agua, jardín é independencia. Razón, en el mismo jardín, casa núm. 16, bajo izquierda. 10-1

ARRENDAMIENTO.—Desde San Juan próximo se hace de la casa calle Barroso, núm. 1, con agua de pie; renta 92 pesetas mensuales. Para tratar, San Agustín, número 23. 6-1

SE TRASPASA un acreditado establecimiento muy cerca de la plaza. Razón, Sánchez Peña, 4 (torbana). 3-1

SE VENDE leche pura de cabra por que ta de ganadero, á 25 céntimos el cuartillo, en la calle Angel de Saavedra, núm. 4, donde se reparte también á domicilio en envases de cristal presinizado; desde las 6 de la tarde en adelante. 5-1

SE ARRIENDA desde el día la casa cuartel que ocupó la Guardia civil en San Pedro. Para tratar de su precio y condiciones, calle Cister, 28. 6-1

SE VENDE una estantería y mostrador, propio para almacén de comestibles ó taberna. Para verlo y tratar, Puerta Rincón, 88. 10-1

Gran Hotel Barcelona

Mariana de Pineda, 7, esquina Preciados.—MADRID

Establecimiento de primer orden, con edificio construido de espreso para Hotel en el punto más céntrico, y á dos minutos de la Puerta del Sol.

Reúne todas las comodidades por estar montado con todos los adelantos del confort moderno.

Baños en todos los pisos.
Teléfono suscrito para conferencias con provincias.
Ascensor.—Calefacción central.
Luz eléctrica y timbres en todas las habitaciones.

Pensión completa desde 7 pesetas.
Coche del Hotel é intérprete á todos los trenes.
Precios relativamente módicos.

Director propietario: José Galán Díaz.

Para quitarse ese grillete...

Lo mejor es beber en cada una de sus comidas la mejor agua mineral que se prepara usted mismo vertiendo en un litro de agua un paquete de Lithinés del Dr. Gustin

Así se curará rápidamente todas las afecciones dolorosas que tengan como origen este veneno: el ácido úrico.

REUMATISMOS, GOTA, PIEDRA.

La caja de 12 paquetes para hacer 12 litros de agua mineral: 1 peseta.

Acido úrico



Depositorio único para España: DALMAU OLIVERES, 14, Pasaje de la Industria, 14 BARCELONA y en todas las buenas farmacias y almacenes.

DEPÓSITO CON EXPOSICION PERMANENTE DE PLATA MENESES

EN EL ESTABLECIMIENTO

ANTONIO DE LA TORRE Y C.ª

(S. EN C.)

Sucesores de VIUDA DE J. CAPDEVILLE

Grandes existencias en objetos religiosos.

Se facilitan proyectos y presupuestos para encargos especiales

ARRENDAMIENTO.—Se hace desde el día de un departamento cochero, que puede destinarse también para otra industria cuarquera. 10-1
EN la calle Badajoz, núm. 2, se venden muebles por traslado. Horas para verlos, de 1 1/2 de la tarde á las 4 de la mañana. 6-2
EMPLEADO, necésito. Comedias, número 7 (calleja).
VENDO mildor enganchado, un caballo. Razón, Conde de Cárdenas, núm. 16. 10-2
SE ACQUIEN ganados de todas clases en la dehesa «La Porrada». Para tratar, Madera Alta, 94. 10-3